RESOLUCIÓN Nº 468/11

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA LOS HALCONES S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 28.593.664 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 18/11, (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO C-1 y C-5 - PRÓRROGA DE APERTURA----------

VISTOS: El Interno CE Nº 14/11 del 09 de agosto de 2.011 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 66/11 del 09 de agosto de 2.011 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 382/11 del 29 de junio de 2.011, se aprueba la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Caja y se autoriza el llamado a Concurso de Precios Nº 18/11 (Contratación Directa), para la Provisión de Servicios de Seguridad y Vigilancia para los Edificios C-1 y C-5, propiedad de la Institución;----------

Que por Interno UOC Nº 066/11 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 18/11 (Contratación Directa), para la provisión citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 01 de agosto de 2.011, en la que se presentaron dos ofertas, y en la prórroga de apertura realizada el 08 de agosto de 2.011, se presentaron tres ofertas, quedando las mismas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 18/11 (Contratación Directa);----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en la que se recomienda la adjudicación a la firma LOS HALCONES S.R.L., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del llamado y cotizar el precio más bajo;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 077/11 del 15 de julio de 2.011;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

RESOLUCIÓN Nº 468/11

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma LOS HALCONES S.R.L., el Pedido de Precios Nº 18/11 (Contratación Directa) para la Provisión de Servicios de Seguridad y Vigilancia para los Edificios C-1 y C-5 - Prórroga de Apertura, por la suma de ₲ 28.593.664 (veintiocho millones quinientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y cuatro guaraníes), IVA incluido, por 4 (cuatro) meses, desde la firma del contrato respectivo.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Dr. Laureano Galeano Godoy
" : Ing. Carlos D. Heisele Sosa
" : Sr. Juan Carlos Pérez Segovia
" : Lic. César Federico Rodríguez Bobadilla

ES COPIA

P/a
Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General